

NORMAS LEGALES**Lima, 19 de setiembre de 2023****PODER EJECUTIVO**

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
DECRETO SUPREMO N° 104-2023-PCM 18/9/2023	Decreto Supremo que declara el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Pasco, Puno y Tacna, por peligro inminente ante déficit hídrico como consecuencia del posible Fenómeno El Niño 2023-2024	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	Declarar el Estado de Emergencia en varios distritos de algunas provincias de los departamentos de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Pasco, Puno y Tacna, que se encuentran detallados en el Anexo que forma parte del presente decreto supremo, por peligro inminente ante déficit hídrico como consecuencia del posible Fenómeno El Niño 2023-2024, por el plazo de sesenta (60) días calendario, para la ejecución de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del Muy Alto Riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que correspondan.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000322-2023-PRODUCE 18/9/2023	Designan Secretaria General del Ministerio de la Producción	PRODUCE	Designar a la señora DALIA MIROSLAVA SUAREZ SALAZAR en el cargo de Secretaria General del Ministerio de la Producción.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 406-2023-VIVIENDA 18/9/2023	Designan Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial	VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Designar a la señora Melissa Dora Navarro Angeles, en el cargo de Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
ACUERDO DE CONCEJO N° 088-2023/MDSM 11/8/2023	Aprueban la Inmatriculación como primera inscripción de dominio ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, a favor de la Municipalidad Distrital de San Miguel, del predio denominado "Franja de terreno entre el Circuito de Playas y la Av. Costanera y Av. Bertolotto"	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	APROBAR la Inmatriculación como primera inscripción de dominio ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, a favor de la Municipalidad Distrital de San Miguel del predio denominado "FRANJA DE TERRENO ENTRE EL CIRCUITO DE PLAYAS Y LA AV. COSTANERA Y AV. BERTOLOTTTO" ubicado en el distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima", que encierra dentro de sus linderos un área gráfica de 217,219.48 m2. y un perímetro de 8,246.78 metros lineales.
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 515-2023/MDSM 14/8/2023	Disponen inscripción de dominio ante la SUNARP, a favor de la Municipalidad del predio denominado "Franja de Terreno entre el Circuito de Playas y la Av. Costanera y Av. Bertolotto"	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	DISPONER, la inscripción de dominio ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - SUNARP, a favor de la Municipalidad Distrital de San Miguel del predio denominado "FRANJA DE TERRENO ENTRE EL CIRCUITO DE PLAYAS Y LA AV. COSTANERA Y AV. BERTOLOTTTO" ubicado en el distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima", que encierra dentro de sus linderos un área gráfica de 217,219.48 m2. y un perímetro de 8,246.78 metros lineales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2° del Acuerdo de Concejo N° 088-2023/MDSM.